

Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Boletín Digital

Número 4 - 2020

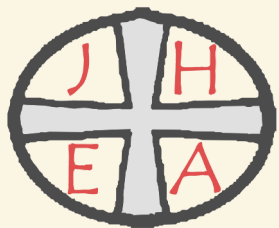
Actividades de la Junta

Celebración y Encuentro por los 500 años de la primera misa en territorio argentino

El pasado lunes 9 de marzo se realizó en la sede de la Conferencia Episcopal la celebración y Encuentro por los 500 años de la primera misa en territorio argentino a cargo de Monseñor Jorge García Cuerva y el Pbro. Dr. Ernesto Salvia.



Puerto de San Julian



Tesis La Iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla en 1871 de Monseñor Jorge Ignacio García Cuerva

Monseñor Jorge Ignacio García Cuerva puso a disposición de todos los interesados su tesis *La Iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla en 1871*. "Es que hoy padecemos otra epidemia, en otro momento histórico, ya no sólo en la ciudad de Buenos Aires sino en el mundo; pero por sobre todas esas diferencias, hay algo que de manera impresionante es igual, algo que se repite: las conductas humanas, porque hoy como en 1871, algunos se llenan de miedo y se paralizan; otros niegan la enfermedad y viven despreocupados; otros buscan algún grupo social al que acusar de culpables del contagio; pero muchos otros, están a la altura de las circunstancias; se comprometen, son creativamente solidarios, y vencen el miedo con el servicio y el amor al prójimo" (Jorge Ignacio García Cuerva, Río Gallegos, 30 de abril de 2020).

La tesis se puede acceder a través del link

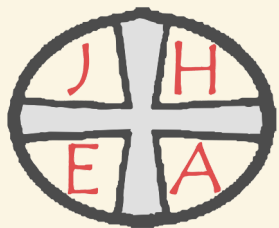
<https://primeramisaargentina.wixsite.com/1abril1520/tesisjgc>



La fiebre amarilla
Juan Manuel Blanes



Monseñor García Cuerva



Junta de Historia Eclesiástica Argentina

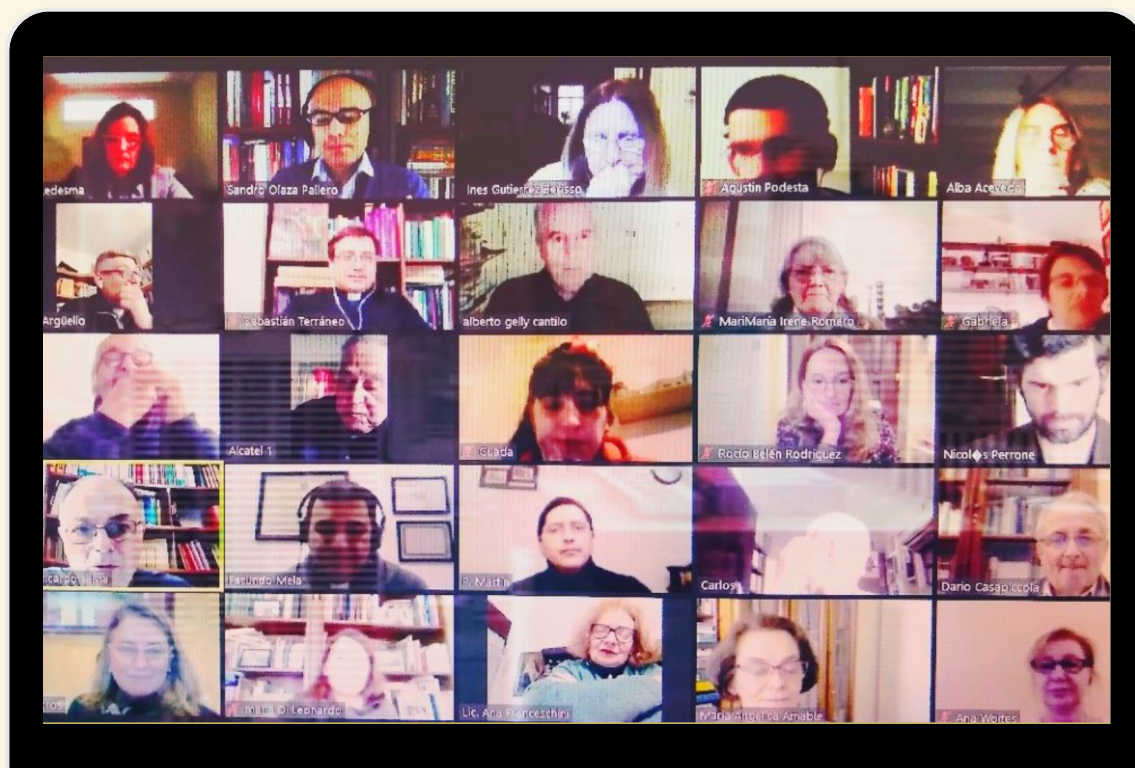
Boletín Digital

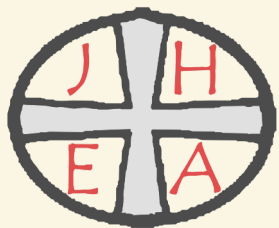
Número 4 - 2020

Presentación de la revista Archivum XXXII

El día viernes 31 de julio a las 16,30 hs. se realizó la presentación de la revista Archivum XXII 2017-2019 a través de zoom por razones de público conocimiento. La apertura estuvo a cargo del presidente Ernesto R. Salvia que pronunció las palabras de bienvenida, luego el secretario Sandro Olaza Pallero hizo una presentación con imágenes de los contenidos de la revista Archivum.

A continuación hicieron uso de la palabra los miembros de la Junta e invitados quienes se refirieron a sus investigaciones, proyectos, tesis doctorales y actividades de divulgación. Entre ellos se encontraban Dolores Ledesma de Casares, Sebastián Terráneo, Carlos Pesado Palmieri, Emiliano Sánchez Pérez, Ana Woites, Juan Guillermo Durán, Milagros Gallardo, Alberto Gelly Cantilo, Ana María Franceschini, Sergio Núñez y Ruiz-Díaz, Guadalupe Aballe, Roberto Elissalde, Ana Martínez de Sánchez, Guadalupe Morad, Gabriela Peña, Graciela Borrelli, Darío Casapiccola, Cristina Devoto, María Angélica Amable, Rocío Belén Rodríguez, Inés Gutiérrez Berisso, Facundo Mela, María Di Leonardo, Hernán Perrone, Marcos Vanzini, Alba Acevedo, Gerardo Argüello, Jorge Qüin, María Irene Romero, Ana María Silvestrín, Agustín Podestá y Sara Graciela Amenta.



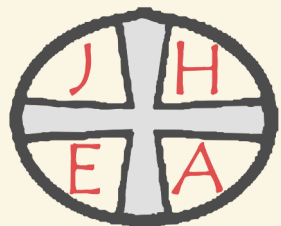


SUSPENSIÓN DE LAS XI JORNADAS DE HISTORIA DE LA IGLESIA QUE IBAN A REALIZARSE EN OCTUBRE EN SALTA

Se decidió suspender la realización de las XI Jornadas de Historia de la Iglesia que iban a realizarse en octubre próximo en la provincia de Salta. En una comunicación a los miembros de la Junta y público en general el presidente Ernesto Salvia destacó que “como profesores e investigadores en este tiempo hemos aprendido nuevas maneras de comunicar y hasta de investigar por los medios digitales, que muchos de nosotros tuvimos que aprender, y también para nuestra dedicación será seguramente un tiempo enriquecido con estos nuevos medios para la indagación de nuestro pasado”.



Catedral de Salta



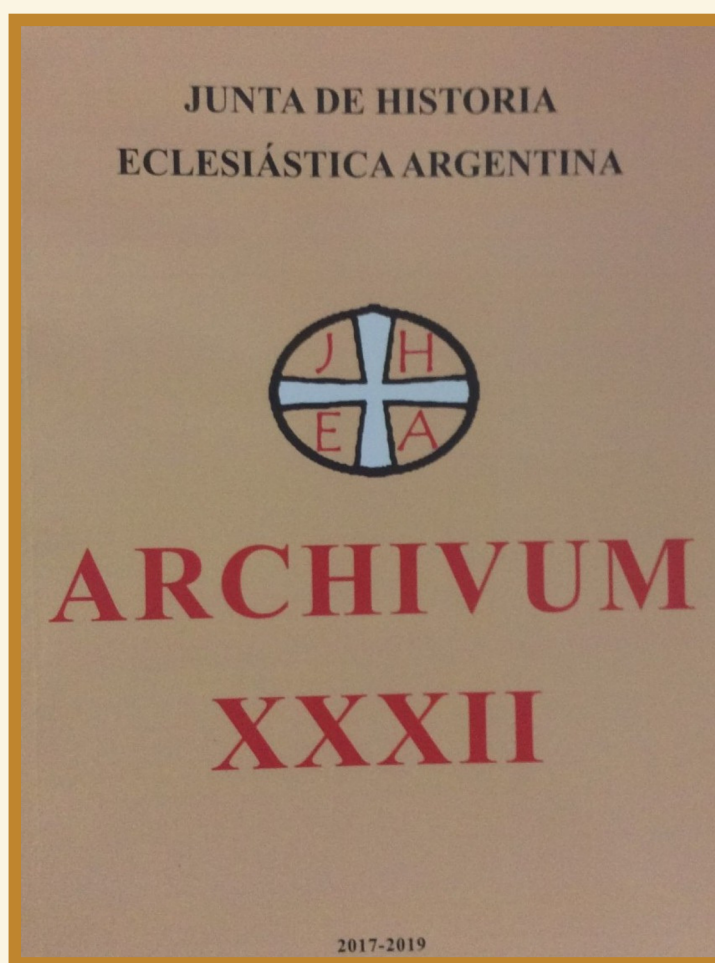
Junta de Historia Eclesiástica Argentina

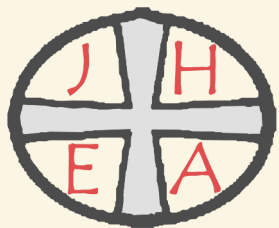
Boletín Digital

Número 4 - 2020

DIGITALIZACIÓN DE LA REVISTA ARCHIVUM

Se digitalizaron todos los números de la revista Archivum y pueden ser consultados en la página web. De esta forma, pueden ser consultados por estudiosos e investigadores de la historia eclesiástica argentina.





Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Boletín Digital

Número 4 - 2020

MIEMBROS FALLECIDOS

Prof. Pbro. Félix Fermín Viviani (1925-2020)

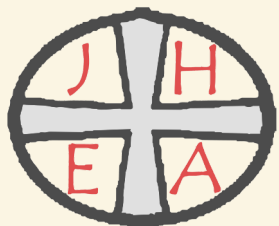
Nació el 7 de julio de 1925 en Guaquay (Entre Ríos). Luego de recibirse de Maestro Normal Nacional (1944) en 1947 ingresó al Seminario de Paraná y recibió la ordenación sacerdotal el 22 de diciembre de 1956 de manos de Mons. Z. Guiland. Se desempeñó como Capellán de Coro y Maestro de Ceremonia de la Iglesia Catedral de Paraná y en enero 1966 fue nombrado Vice-Rector del Seminario y Prefecto de Disciplina, con Mons. Adolfo Tortolo. En ese mismo año se sumó al Cabildo de Canónigos de la Catedral. Cursó estudios en Roma en el Pontificio Ateneo Salesiano, sobre formación en Seminarios y un curso de Arqueología Cristiana. En 1974 fue nombrado Párroco de la Catedral Metropolitana y en 1978 se desempeñó como Asesor Espiritual del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de ACA. Realizó otros cursos en Bélgica y Francia.

Fue director del Instituto Teológico para laicos en la ciudad de Paraná. Miembro del Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores. Vicario Episcopal de Catequesis. En 1986 pasa a la diócesis de Gualaguaychú y hasta su muerte prestó numerosos servicios a la diócesis, como párroco en Ntra. Sra. de Pompeya de Gualaguay y luego de su renuncia residió en la Parroquia San Antonio de la misma ciudad.

A lo largo de su ministerio, ejerció la docencia en diversos centros de estudios: Seminario de Paraná, Seminario de Gualaguaychú, Abadía Niño Dios, Profesorados Adveniat, Sedes Sapientiae de Gualaguaychú siempre en Historia de la Iglesia y de pastoral; fue promotor además de grandes eventos culturales en las ciudades en donde le tocó ejercer el ministerio, Paraná, Gualaguay y Gualaguaychú. Participó de jornadas y congresos especializados en Historia de la Iglesia. En razón de su larga trayectoria docente fue incorporado a la Junta de Historia Eclesiástica Argentina.



Ernesto R. Salvia



Junta de Historia Eclesiástica Argentina

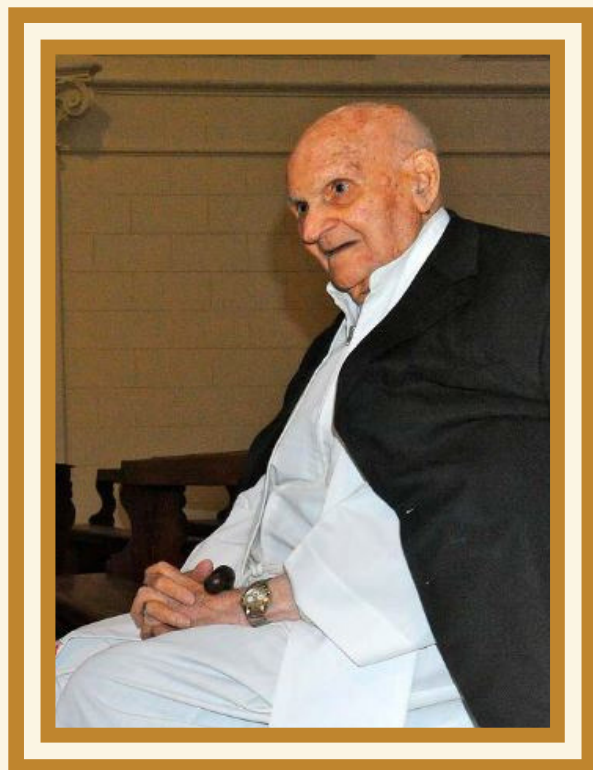
Boletín Digital

Número 4 - 2020

MIEMBROS FALLECIDOS

Pbro. Francisco Avellá Chafer (1920-2019)

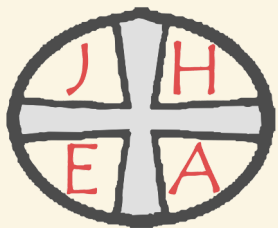
Nació en Canals (Córdoba) el 4 de agosto de 1920. Cursó sus estudios en la ciudad de San Miguel de Tucumán en el Colegio Manuel Belgrano de los padres salesianos. Allí maduró su vocación sacerdotal y a los 14 años, ingresó en 1934 en el Seminario Menor de la arquidiócesis de Buenos Aires. Allí terminó su formación sacerdotal en el Seminario Metropolitano de Villa Devoto. Fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1946 y en enero de 1947 ingresó en la Curia Metropolitana como auxiliar del archivo eclesiástico, que por entonces estaba a cargo de monseñor Alberto Devoto, a quien luego reemplazó. En 1949 participó en el Congreso de Historia Municipal de América en las ciudades de Buenos Aires y Mar del Plata, en el que presentó una ponencia titulada "Los catalanes en Buenos Aires durante el siglo XVIII". En 1952 obtuvo del gobierno de España una beca para investigar en el Archivo de Indias, en Sevilla, ampliando su formación en Historia de América en las aulas de la Escuela de Estudios Hispano-americanos de esa ciudad. A la vez investigó sobre la Historia de la Iglesia en Buenos Aires en el Archivo citado que conserva numerosa documentación de alto valor para conocer el pasado argentino. En Roma perfeccionó sus estudios graduándose en las aulas de la Universidad Gregoriana. En 1958 obtuvo la licenciatura y al año siguiente el doctorado en Historia de la Iglesia, con su tesis sobre el Vicariato Apostólico de monseñor Mariano Medrano. A la vez, en la Escuela Vaticana de Biblioteconomía obtuvo los títulos de Bibliotecario y Archivero.



El trabajo en el campo de la docencia y de la investigación histórica fueron sus dos principales ocupaciones, aunque sin descuidar su labor sacerdotal ya que colaboró en numerosas parroquias de España e Italia. Estuvo 27 años fuera de la Argentina, especialmente en España donde trabajó en la curia arzobispal de Sevilla como archivero y traductor. Además tradujo varias obras del alemán, francés e italiano al castellano.

En 1967 ganó el premio "Archivo Hispalense" al mejor estudio sobre la historia de la ciudad de Sevilla. Fue incorporado como miembro de número de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Regresó al país en 1979 y el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu lo nombró Encargado de Investigación Histórica de la arquidiócesis.

Entre sus principales tareas consistió en iniciar la reconstrucción del archivo de la Curia Metropolitana que había sido quemado en el incendio del 16 de junio de 1955. Para lograr esta finalidad debió recurrir al Archivo General de la Nación y a otros archivos y repositorios documentales públicos y privados en pos de recuperar la mayor cantidad de documentos de carácter eclesiástico encontrados en ellos.



Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Boletín Digital

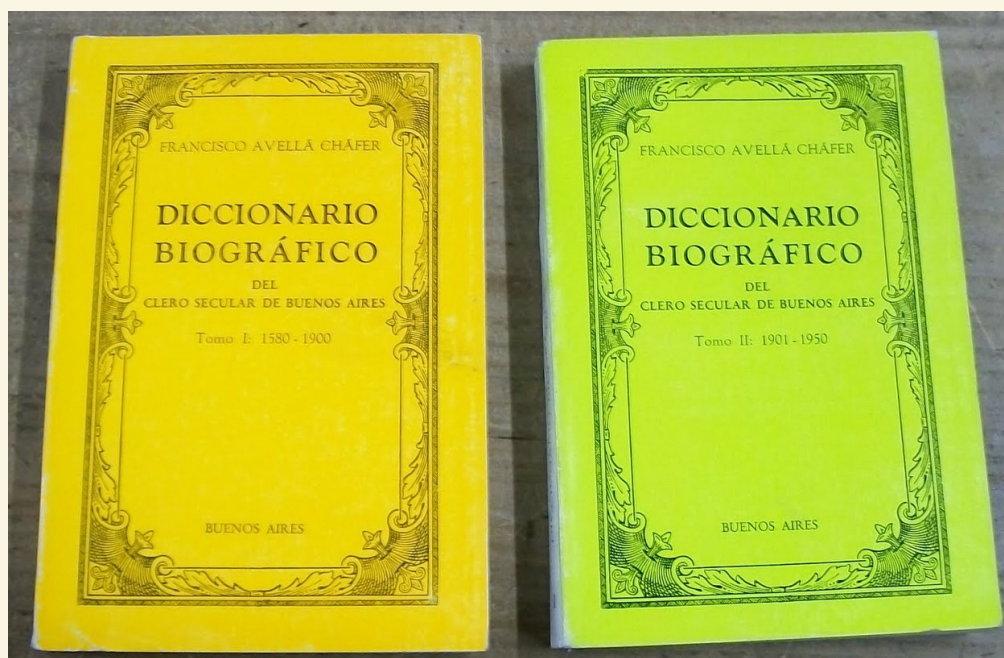
Número 4 - 2020

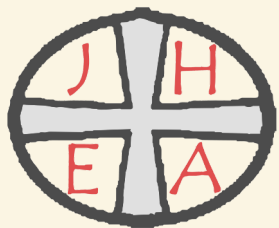
Como fruto de sus investigaciones fue invitado a colaborar con artículos en varias revistas especializadas como Investigaciones y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia, Archivum de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires, Nuestra Historia, entre otras. En 2000 dejó su tarea en el Arzobispado y durante los últimos años de su vida residió en el Hogar Sacerdotal, donde falleció a los 99 años y 74 años de vida sacerdotal el 13 de enero de 2020. Previa la Misa Exequial, sus restos descansan en el Panteón del Clero del cementerio de La Recoleta.

Libros editados:

- *Don Francisco de Zaldívar, Primer deán del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, en Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos, 21 (1976)*
- *La situación económica del clero secular de Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII en Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos, 29 (1980), 295-318 y 30 (1981), 283-310.*
- *Diccionario Biográfico del clero secular de Buenos Aires, 3 vols. (1580-1990), Buenos Aires, Don Bosco, 1983, 1985, 1997.*
- *Mons. Dr. Mariano Antonio Espinosa, La Plata, Universidad Católica de La Plata, 1998.*
- *Monseñor Francisco Alberti, tercer obispo y primer arzobispo de La Plata, La Plata Universidad Católica de La Plata, 2002.*
- *Mons. Dr. Juan Pascual Chimento, La Plata, Universidad Católica de La Plata, 2016.*

Ernesto R. Salvia





Junta de Historia Eclesiástica Argentina

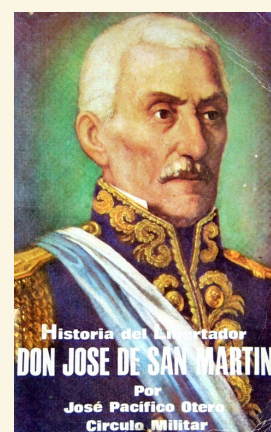
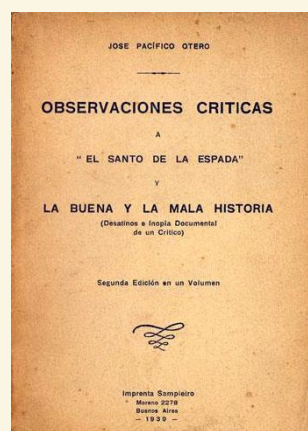
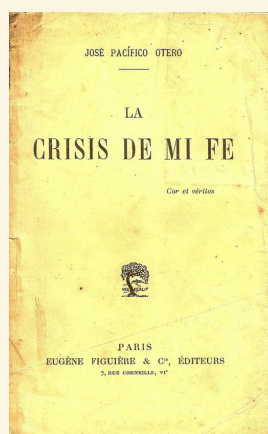
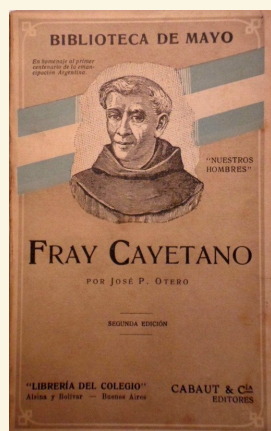
Boletín Digital

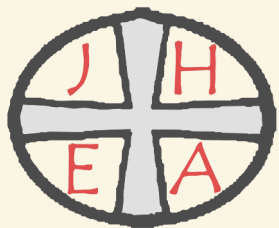
Número 4 - 2020

MIEMBROS FALLECIDOS HISTORIADORES

José Pacífico Otero (1874-1937)

Historiador y sacerdote franciscano nació en Buenos Aires el 10 de julio de 1874. Era hijo de los españoles Fernando Otero e Isabel Insúa. Ingresó en el Convento de San Francisco de Córdoba y se ordenó en 1897. Se recibió de doctor en Derecho y Filosofía. Atrajo la atención de sus feligreses con sus sermones y sus escritos sobre obras franciscanas. Para investigar sobre la presencia de la Orden de San Francisco viajó a Mendoza, Salta y Tucumán. En 1909 abandonó la Orden y se casó en 1912 con Manuela Stegmann. Otero viajó con su esposa a Europa donde recopiló mucho material sobre José de San Martín. Fue miembro correspondiente en Francia de la Junta de Historia y Numismática en 1932 pero no dio conferencia de incorporación. Fundador y primer presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano el 5 de abril de 1933 en conmemoración del 115 aniversario de la batalla de Maipú. Colaboró en la Revista Nacional de la Junta de Historia y Numismática. Se divorció en 1935 y retornó al Convento de San Francisco de Buenos Aires donde falleció el 14 de mayo de 1937. La actual sede del Instituto Nacional Sanmartiniano es una réplica de la casa de José de San Martín en Grand Bourg y fue donada por su viuda.



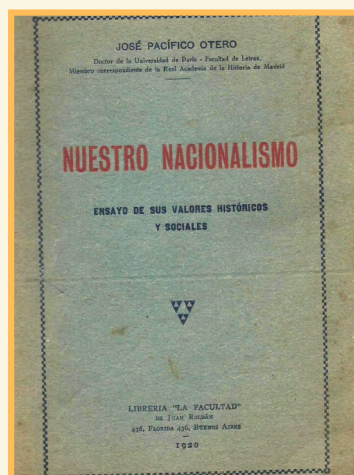
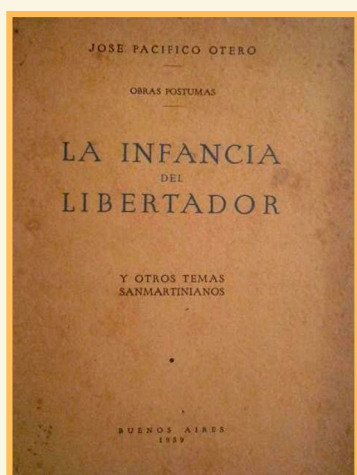


Junta de Historia Eclesiástica Argentina

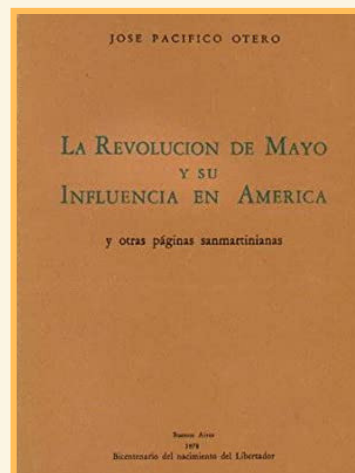
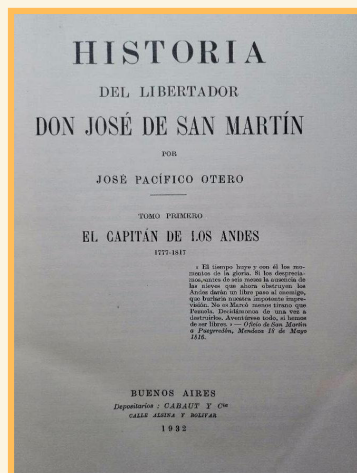
Boletín Digital

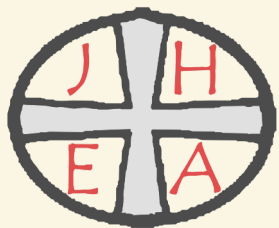
Número 4 - 2020

Autor de Estudio biográfico sobre fray Cayetano José Rodríguez y recopilación de sus producciones literarias (1899), Dos héroes de la conquista. La Orden Franciscana en el Tucumán y en el Plata (1905), El padre Castañeda. Su obra ante la posteridad y en la Historia (1907), Fray Cayetano (1980), La Orden Franciscana en el Uruguay. Crónica histórica del Convento de San Bernardino de Montevideo (1908), La crisis de mi fe (1914), La Francia que sangra (1915), La révolution argentine 1810-1816 (1917), Nuestro nacionalismo. Ensayo de sus valores históricos y sociales (1920), L'Argentine devant l'histoire (1922), El peregrino de la ilusión (1925), San Martín y la Francia (1931), Historia del Libertador don José de San Martín (1932), El americanismo de Mayo y de San Martín. Conferencia pronunciada por el Dr. José Pacífico Otero en el Ateneo Ibero-Americano el 23 de mayo de 1933 (1933), Observaciones críticas a El Santo de la Espada (1933), La trayectoria de la epopeya (1935), San Martín y la Biblioteca de Lima (1935), La infancia del Libertador y otros temas sanmartinianos (1939), Catálogo de la biblioteca que poseía San Martín y regaló a la ciudad de Lima (1961), La Revolución de Mayo y su influencia en América y otras páginas sanmartinianas (1978).



Sandro Olaza Pallero





FUSILAMIENTO DE UNA ESCLAVA EN 1839

El año 1839 fue de máxima peligrosidad para la estabilidad del régimen rosista. Los sucesos de la Revolución de los Libres del Sur hicieron tambalear la quietud en que se encontraba la provincia de Buenos Aires. Pero a la par de los sucesos políticos, otros –no menos significativos– se producían cotidianamente. Azul, cuyo vecindario era preponderantemente federal y adicto a la causa de la Santa Federación, ofrece algunos acontecimientos que por lo notables destacan de entre los sucesos rutinarios de la vida monótona de las poblaciones de campaña. Claro ejemplo de ello es el episodio que paso a narrar, valido de los documentos originales:

“El Juez de Paz y Comandante accidental

“Viva la Federación

“Fuerte del Azul, Noviembre 8 de 1839.

Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.

“Da cuenta del robo sacrílego cometido por Gertrudis Silva.

“Al Señor Edecán de S.E. General don Manuel Corvalán.

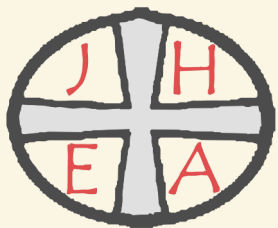
“El infrascripto inmediatamente que recibió el parte personal por el Señor Cura Castrense Don Clemente Ramón de la Sota que la Iglesia de su cargo había sido robada sacrílegamente en aquel instante que eran las siete de la noche del día siete el que rige, salen su compañía y la de otros vecinos y nos dirigimos al templo presenciando con admiración cuánto en él había sucedido, salimos de aquí formando el mas vivo interés de descubrir tan atroz atentado y fue aprehendida con el robo la parda infame Gertrudis Silva, esclava de Dn. Juan Manuel Silva, de edad de treinta y más años, a la que remaché una barra de grillos y puestóla presa incomunicada devolviendo en aquel momento al Sr. Cura cuánto a esta delincuente se le había hallado perteneciente a la iglesia y en el estado que se encontró. Y era un copón que había sacado del sagrario derramando y quebrando las formas consagradas y comiendo otras (según declara), una corona de plata de la Virgen del Rosario que sacóla de cabeza de ésta Madre de Dios, el Niño que tenía en sus brazos, el rosario, las caravanas y demás adornos de esta Señora, botones y alfiler prendedor que tenía en una cinta punzó la llave del sagrario, el peccide de plata de viáticos, incensarios de plata, coronas, potencias y memorias de San Antonio y San Benito, quebrando el nicho del altar de la Virgen del Carmen sacó esta imagen con su niño y todos sus adornos y corona de plata que llevó con una casulla punzó, galones de plata, corporales, sobreasas y varias otras menudencias. Todo se halló en su poder y declara ser ella sola la delincuente.

Todo el pueblo pedía el castigo ejemplar de este enorme delito, y fue preciso contener el entusiasmo religioso con que celosos a lo sagrado se inflamaban en ira contra esta criminal.

“Tenga V.S. a bien elevarlo al conocimiento de S.E. para los fines que crea útil.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Manuel Capdevila [1].



Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Boletín Digital

Número 4 - 2020

La respuesta del edecán de Rosas no se hizo esperar. Está fechada tres días después de la data de la comunicación del juez de paz de Azul. Su draconiano texto es el siguiente:

"Fecho

El general edecán de S.E.

Viva la Federación

Buenos Aires, noviembre 11 de 1839. Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.

Al juez de paz del Azul.

Impuesto S.E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes de la nota de Ud. fecha 8 del corriente, cuya suma es dar cuenta del robo sacrilego cometido por Gertrudis Silva, me ha ordenado que después de facilitársele los auxilios espirituales de nuestra santa religión proceda V.S. a hacerla fusilar". [2]

La orden de Rosas fue cumplida con rapidez, cuatro días después de la fecha del oficio precedente. La celeridad impresa a la diligencia acabó en un tris con la vida de la desgracia Gertrudis Silva. No había en aquellos tiempos –al menos en Azul– médico forense que pudiera determinar el estado de las facultades mentales de la pobre parda, que seguramente no estaba en sus cabales. Para la ruda mentalidad de aquel tiempo Gertrudis Silva había delinquido y tenía que pagar por ello. La constancia de la ejecución obra en la siguiente ejecución:

"El juez de paz y comandante accidental Viva la Federación

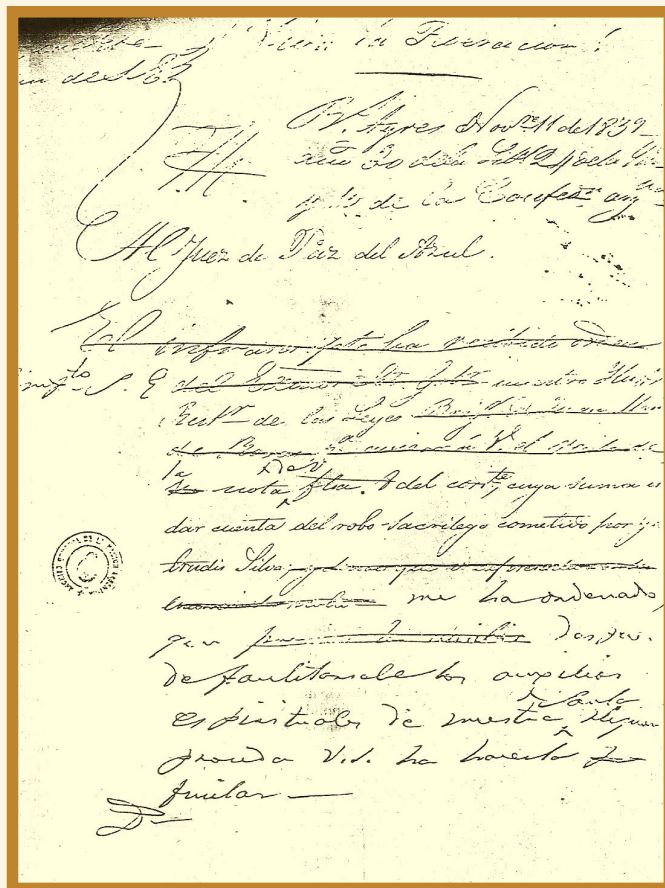
Fuerte Azul, noviembre 15 de 1839. Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina

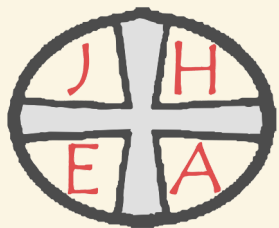
Da cuenta de haber sido ejecutada Gertrudis Silva.

Al Sr. Gral. Edecán de S.E. Don Manuel Corvalán.

El infrascripto luego que recibió la nota de 11 del que rige con orden de S.E. para que fuera fusilada Gertrudis Silva por robo sacrilego lo comuniqué al Sr. Cura castrense de este punto, don Clemente Ramón de la Sota, para que le suministrase los auxilios de nuestra santa religión y efectuado fue fusilada el día de la fecha a las 9 de la mañana, lo que V.S. tendrá a bien poner en conocimiento de S.E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Dios guarde a V.S. muchos años Manuel Capdevila". [3]





Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Boletín Digital

Número 4 - 2020

Hay que reconocer que el hurto sacrílego –y por cierto también el robo– era castigado tradicionalmente con pena de muerte. Venía eso de la legislación española. El hurto de cosa religiosa o en lugar sagrado era acreedor según las Partidas (VII, 14, 18) a pena de muerte o mutilación de miembros y el Fuero Real mantuvo la pena de muerte para el hurto calificado. Gertrudis Silva es un ejemplo más de la dureza de la ley penal, le seguiría luego Camila O’Gorman. Las primeras reacciones surgirían después de Caseros, particularmente en un caso famoso, el de Clorinda Sarraacán de Fiorini en cuya causa judicial se suspendió la aplicación de la pena de muerte, iniciándose desde entonces el lento tránsito hacia la abolición de la llamada pena capital.

Notas:

[1] Original en AGN, X-20-10-1.

[2] Borrador sin firma en AGN, X-20-10-1. Se reproduce su texto en facsímil.

[3] Original en AGN, X-20-10-1.

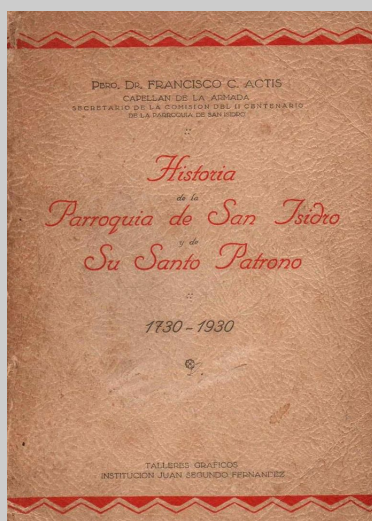
Este artículo corresponde al número XXIII de la serie de notas tituladas “Historia de Azul” publicada por el Dr. Guillermo Palombo en el diario “El Tiempo” de la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, 1984.

Guillermo Palombo

ANTIGUOS MIEMBROS



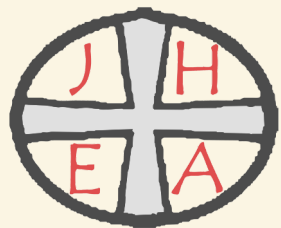
Edberto Oscar Acevedo



Francisco C. Actis



José Néstor Achával



Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Boletín Digital

Número 4 - 2020



Luis C. Alén Lascano



Luis Roberto Altamira